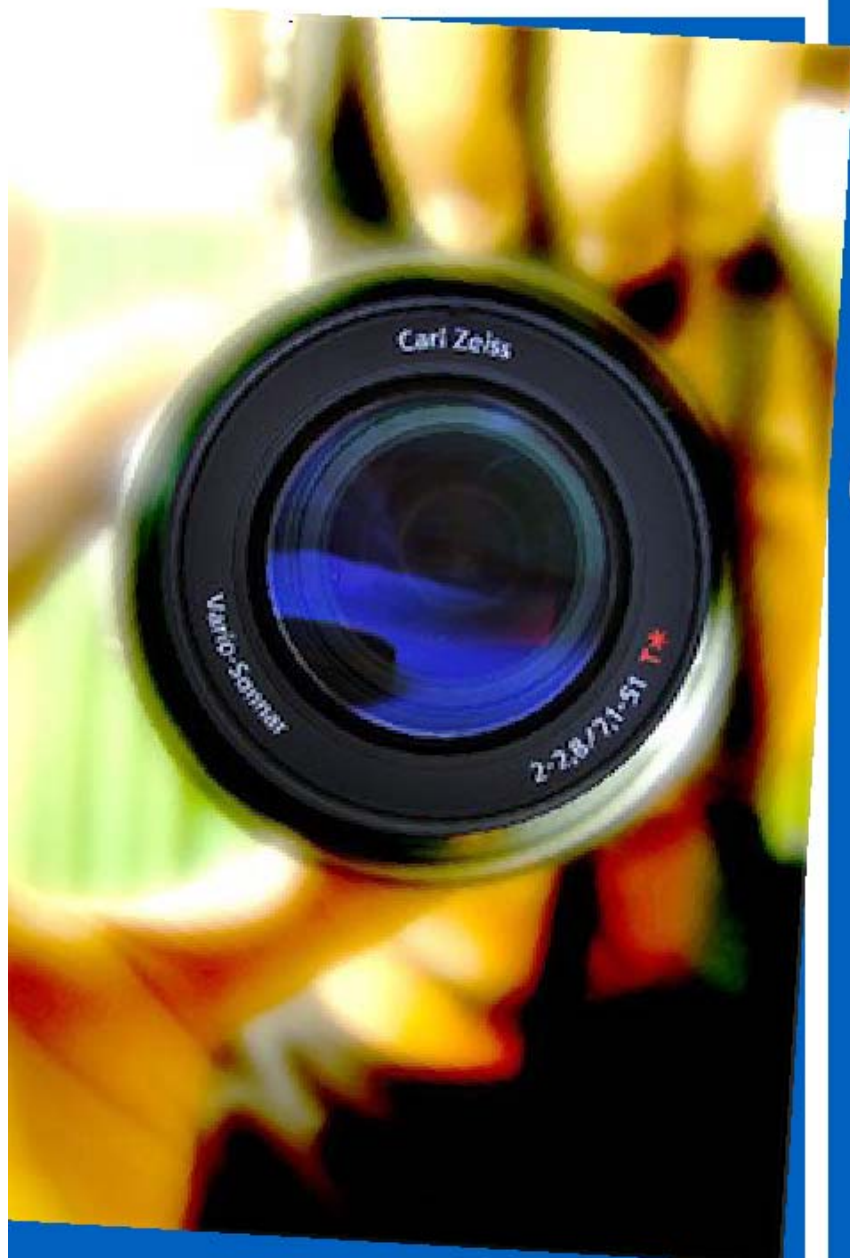


CONCURSO FOTOGRAFICO



Carmona nevada 2010

*Plazo de entrega de fotografías
del 27 de octubre al 10 de noviembre*

*Más información y bases
en www.carmona.org*



Excmo. Ayuntamiento
de Carmona

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO "CARMONA NEVADA 2010"

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona convoca un **Concurso Fotográfico** con arreglo a las siguientes bases:

El pasado 10 de enero de 2010, la naturaleza regaló a la ciudad de Carmona un hecho verdaderamente histórico: en torno a las 12:00 de la mañana la nieve visitó Carmona, después de 56 años sin hacerlo.

Los ciudadanos de la localidad se lanzaron a la calle, muchos de ellos con cámara en mano para no olvidar las imágenes de rincones de Carmona Nevada.

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el mismo todas/as los/as carmonenes/as, mayores de edad, que lo deseen. La participación será gratuita.

2.- TEMA: la temática de este concurso "**CARMONA NEVADA 2010**" será: monumentos, zonas verdes o cualquier zona representativa de la ciudad de Carmona.

3.- OBRAS: Todas han de ser originales e inéditas y no premiadas ni presentadas en ningún otro concurso o exposición.

Las personas participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando con la sola participación en este concurso dicha titularidad, así como el carácter original e inédito de la obra.

Las Fotografías podrán ser en color o blanco y negro y se presentarán en papel fotográfico, tamaño 20x26,5 cm o lo más aproximado posible, acompañada de su correspondiente archivo original, en disquete o CD, que no llevarán ningún etiquetado ni inscripción. Este archivo que llevará por nombre el título de la obra, deberá tener formato JPEG y como mínimo 3 MB.

Las fotografías no deberán ser manipuladas con montajes, ni retoques y se valorará que las imágenes correspondan fielmente a la realidad. En ningún caso (ni en el disquete o CD ni en las reproducciones en papel de las fotografías) debe aparecer ninguna referencia al autor o autora ni el título de la obra.

4.- NÚMERO DE OBRAS: Se podrán presentar un máximo de tres obras en total por participante.

5.- PRESENTACIÓN: Los trabajos se presentarán en sobre cerrado sin nombre, consignando en él: CONCURSO FOTOGRAFICO. "CARMONA NEVADA 2010", conteniendo:

- Las fotografías en papel en el tamaño indicado, que en el caso de ser varias, deberán ir numeradas correlativamente.
- Sobre en blanco cerrado, conteniendo los siguientes datos del o la participante:
 - Nombre y apellidos
 - D.N.I.
 - Dirección (postal y electrónica)
 - Teléfono de contacto.

Se recomienda incluir para cada trabajo:

- Título de la obra y su número correspondiente.
- Localización en la que se ha realizado la obra.

Los sobres se presentarán en el S.A.C. del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, en días laborables en horarios de Registro entre el 27 de octubre y el 10 de noviembre de 2010, ambos inclusive.

6.- JURADO: Estará formado por las siguientes personas:

- La Concejala-Delegada de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, como presidenta.
- Un representante de cada uno de los Grupos Políticos con representación en la Corporación Municipal.
- Dos fotógrafos/as profesionales.
- Un artista local.
- Un fotógrafo/a no profesional de reconocido prestigio.
- El Técnico de Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

7.- FINALISTAS: Entre todas las obras presentadas, el jurado realizará una selección de las 6 mejores, que se considerarán ganadoras.

La relación de personas ganadoras aparecerá, al menos 7 días antes de la entrega de premios en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, así como en la página web: www.carmona.org, así mismo, la Delegación de Participación Ciudadana notificará a cada participante su condición de finalista, por los medios que estime oportuno.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado podrá declarar desierto los premios que estime oportunos, no pudiendo recaer más de un premio en metálico en la misma persona.

8.- PREMIOS: Se establecen los siguientes premios:

1º premio 350 € y reproducción de su obra que será portada del calendario 2011 que edita la delegación de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Carmona.

2º premio de 200 € y reproducción de su obra en las páginas interiores del calendario.

3º premio 150 € y reproducción de su obra en las páginas interiores del calendario.

3 Accésits de 100 € y reproducción de su obra en las páginas interiores del calendario.

Los premios se entregarán en un acto que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Carmona. Los finalistas y premiados se comprometen a asistir a dicho acto para recoger sus premios.

Los trabajos premiados (se consideran premiados el 1º, 2º, 3º premio y los accésits en su caso) y sus archivos informáticos pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Una vez finalizada esta exposición inaugural podrán recogerse en la oficina de Participación Ciudadana o serán devueltas por correo.

9.- EXPOSICIÓN: Con todas las obras presentadas a concurso se realizará una exposición en la CASA DE LA CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.

10. ACEPTACIÓN BASES - La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.